EL SUBGERENTE GENERAL DEL ÁREA ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA
ITBOY
NIT: 891801069-8

CERTIFICA QUE:

Que, revisada la planta de personal del Instituto de Tránsito de Boyacá, no cuenta con personal suficiente para desarrollar el contrato que tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNÓLOGO DE APOYO A LA GESTIÓN DE TESORERÍA Y DEL ÁREA FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACÁ.**

La presente se expide en la ciudad de Tunja, en el mes de septiembre del año 2026.

JULIAN ANTONIO PIÑA CAMARGO
Subgerente General Área Administrativa y Financiera